



INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL 449040 - ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y OTROS.

INTRODUCCION;

En la ciudad de San Antonio, Departamento de Central, a los 12 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 13:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado ID **449040 - Adquisición de Productos de Ferrería, herramientas y otros** de la Municipalidad de San Antonio, integrado por el **Abg. SANTIAGO INSAURRALDE VERA con CI N° 2349379, Arq. CARMEN CABALLERO BERUTTI con C.I N° 4.509.510 y la Lic. ROXANA MARCELA VILLALBA ORTIZ con C.I N° 4.344.241**, para emitir el informe de evaluación correspondiente de conformidad a lo establecido en el capítulo VIII de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en su Artículo 52.- Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas, Artículo 53.- Análisis de los precios ofertados, Artículo 54.- Comités de Evaluación y Artículo 55.- Adjudicación.

ANTECEDENTES

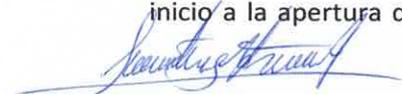
- a) PAC No: **449040**
- b) Disponibilidad Presupuestaria: (Gs. 100.000.000).
- c) Fecha de Publicación el SICP: 23-09-2024
- d) Sistema de Adjudicación: Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000)
- e) Capacidad Financiera: si aplica
- f) Capacidad técnica y experiencia: Si aplica.

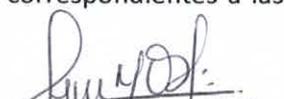
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido difundido en el Portal de Contrataciones Públicas por el plazo establecido en la Ley, se ha fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 10/10/2024 a las 09:00 horas. De la publicación efectuada, tuvimos la participación de las siguientes empresas:

RUC	Tipo Proveedor	Razón social	Correo electrónico declarado en la oferta	Precio total de la oferta
80130537-3	Empresa de Acciones Simplificada	San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos	sanmigueleas@gmail.com	Gs. 56.124.128
80021498-6	S.A.	CENTRAL INALAMBRICA DE MONITOREO DE ALARMAS SOCIEDAD ANONIMA	stedgar@seguridadtotal.com.py	Gs. 56.880.878
80002756-6	S.R.L.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com	Gs. 60.575.345

En efecto, en esa fecha y hora, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Antonio, y en presencia de los funcionarios asignados de esta Unidad Operativa; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas, cuyos detalles constan en el


 Abg. Santiago Insaurrealde Vera
 Dirección Jurídica
 Municipalidad de San Antonio


 Lic. Marcela Villalba
 Directora de Salud
 Municipalidad de San Antonio


 Arq. Carmen Caballero
 Registro N° 4795
 Directora Dpto de Obras
 Municipalidad de San Antonio



ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

NINGUNA.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Con relación a las observaciones realizadas por los oferentes, este comité procederá más adelante la verificación punto por punto de acuerdo al orden, si asiste verdad o no con los mencionados en las observaciones realizadas en el acta de apertura, en caso necesario y sea cierto, se aplicara conforme a lo que establece la ley y su decreto reglamentario, y se les solicitara las documentaciones pertinentes a las empresas de acuerdo al orden de precio, por tanto, se prosigue la verificación si cumple o no cumple.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	SAN MIGUEL SOLUCIONES EMPRESARIALES Y EMPRENDIMIENTOS	CENTRAL INALAMBRICA DE MONITOREO DE ALARMAS SOCIEDAD ANONIMA	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de items forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales .Oferentes.			
8.1. Personas Físicas.			
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	N/A	N/A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE	N/A	N/A
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE	N/A	N/A
8.2. Personas Jurídicas.			
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	CUMPLE	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos de calificación legal

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en

Abg. Santiago Insaurre de Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio

Carmen Caballero
Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

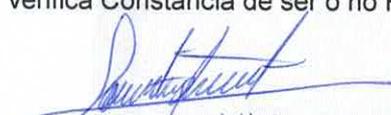
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

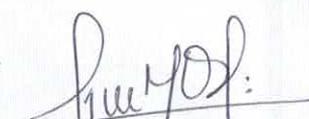
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Criterios de calificación legal: En vista al punto 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° de los requisitos de capacidad legal esta convocante se remite al portal de Secretaría de la Función Pública <https://www.sfp.gov.py>. Se verifica Constancia de ser o no Funcionario Público a través del portal [paraguay.gov.py](https://www.sfp.gov.py)


Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio


Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio


Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

SAN MIGUEL, SILVIA RODAS-REPRESENTANTE LEGAL.



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

6673712



6673712

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que SILVIA PAOLA RODAS JACQUET, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3707948, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

CIMASA, MARCOS VILLALBA-REPRESENTANTE LEGAL.



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

6673730



6673730

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que MARCOS FRANCISCO VILLALBA SALINAS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 924399, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

CIMASA, CRISTIAN RINCON-DIRECTOR

Abg. Santiago Insaurralde Vera
 Dirección Jurídica
 Municipalidad de San Antonio

Lic. Marcela Villalba
 Directora de Salud
 Municipalidad de San Antonio

Arq. Carmen Caballero
 Registro N° 4795
 Directora Dpto de Obras
 Municipalidad de San Antonio



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.
6673741



6673741

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que CHRISTIAN FERNANDO RINCON, ciudadano/a de nacionalidad ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 8765289, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

EMPORIO FERRETERIA SRL, AXEL CORVALAN-SOCIO GERENTE



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.
6673754



6673754

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que AXEL CORVALAN AMIGO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 461997, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

LAS FIRMAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD LEGAL.

CORRECCIONES ARITMÉTICAS.

Realizando el análisis correspondiente, se constata que ninguna firma presenta corrección aritmética, por tanto, se prosigue la evaluación:

Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



80130537-3	San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos	NO SE PROCEDIO A CORRECCION ARITMETICA
80021498-6	CENTRAL INALAMBRICA DE MONITOREO DE ALARMAS SOCIEDAD ANONIMA	NO SE PROCEDIO A CORRECCION ARITMETICA
80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	NO SE PROCEDIO A CORRECCION ARITMETICA

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

En vista a que las firmas presentan certificado de origen nacional se detalla evaluación:

Firma	MONTO	Certificado de Origen	Aplicación de %	Puesto
San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos	Gs. 56.124.128	NO PRESENTA	APLICA	1
CENTRAL INALAMBRICA DE MONITOREO DE ALARMAS SOCIEDAD ANONIMA	Gs. 56.880.878	NO PRESENTA	APLICA	2
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gs. 60.575.345	NO PRESENTA	APLICA	3

Obs. En vista a la no presentación de CON de ninguna firma explayamos como APLICA ya que en consecuencia del mismo no existe cambio de puesto.

SE VERIFICO EN LA PÁGINA, ARROJANDO RESULTADO NEGATIVO.

http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show



Cerrar sesión

Ningún registro encontrado, verifique los parámetros requeridos.

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor.

	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos	Gs. 56.124.128
2	CENTRAL INALAMBRICA DE MONITOREO DE ALARMAS SOCIEDAD ANONIMA	Gs. 56.880.878
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gs. 60.575.345

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la MCN, especificaciones técnicas, capacidad financiera, experiencia, capacidad técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos	Gs. 56.124.128

Se procede a analizar los precios de Referencias con la Ofertas

PRECIO OFERTADO CON RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES

Licitación: 449040 - Adquisición de Productos de Ferretería, herramientas y otros										
Grupo 1 - FERRETERIA y HERRAMIENTAS MENORES					Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 50000000 Máximo: 100000000), Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos		PRECIO REFERENCIAL		DIF % +/-
						Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	
1	24101506-001	Carretilla	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	300.000,00	300.000,00	470.000,00	470.000,00	- 36,1702127
2	27112008-004	Azada	unidad de medida: Unidad	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo:	70.000,00	70.000,00	78.247,00	78.247,00	- 10,5397012



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

3	27112004-001	Pala	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	90.650,00	90.650,00	102.650,00	102.650,00	- 11,69020945
4	27112004-003	Pala ancha	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	85.873,00	85.873,00	85.873,00	85.873,00	0
5	47131604-9995	Escobillon	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	80.000,00	80.000,00	85.333,00	85.333,00	- 6,249633788
6	31211602-002	Polvo para pintura tipo cal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	24.200,00	24.200,00	24.200,00	24.200,00	0
7	46161508-001	Conos de seguridad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	84.800,00	84.800,00	84.800,00	84.800,00	0
8	30191501-9998	Escalera de Metal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	3.911.467,00	3.911.467,00	- 48,86828906
9	46182306-003	Arnes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	469.333,00	469.333,00	469.333,00	469.333,00	0
10	27112001-001	Machete	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	23.310,00	23.310,00	23.310,00	23.310,00	0
11	27112003-9998	Rastrillo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	39.467,00	39.467,00	39.467,00	39.467,00	0
12	47131604-9996	Escoba	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	27.413,00	27.413,00	27.413,00	27.413,00	0
13	27113201-993	Piola tipo marino de 3/4 " n° 8	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	19.733,00	19.733,00	19.733,00	19.733,00	0
14	24101716-001	Cable tipo taller 2x1 de 2 milímetros	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	6.130,00	6.130,00	6.130,00	6.130,00	0
15	27111610-001	Mazo de 5 kilos	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	60.371,00	60.371,00	106.371,00	106.371,00	- 43,24486937
16	46181703-001	Careta para soldar electronico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	300.000,00	300.000,00	349.920,00	349.920,00	- 14,26611797

Abg. Santiago Insaurraide Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

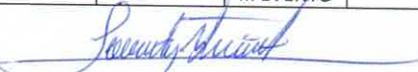
Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio

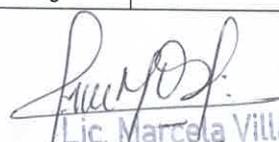
Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

17	27111508-012	Serrucho	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	40.160,00	40.160,00	40.160,00	40.160,00	0
18	27111508-017	Arco de Sierra manual	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	34.827,00	34.827,00	34.827,00	34.827,00	0
19	27112802-001	Hoja de sierra nº 18	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	8.853,00	8.853,00	8.853,00	8.853,00	0
20	27112802-001	Hoja de sierra nº 24	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	8.853,00	8.853,00	8.853,00	8.853,00	0
21	47131503-9997	Guante de Goma	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	8.853,00	8.853,00	8.533,00	8.533,00	3,75014649
22	46181701-999	Casco de seguridad de pvc	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	105.600,00	105.600,00	105.600,00	105.600,00	0
23	27111602-9999	Martillo con pata de cabra de 27 mm	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	26.133,00	26.133,00	26.133,00	26.133,00	0
24	31162606-001	Gancho	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	37.333,00	37.333,00	37.333,00	37.333,00	0
25	22101609-001	Mezcladora	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	1.505.333,00	1.505.333,00	2.005.333,00	2.005.333,00	- 24,93351478
26	23151603-963	Engrasador neumático con carrito de 15 kilos	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	4.030.095,00	4.030.095,00	5.030.095,00	5.030.095,00	- 19,88034023
27	22101615-009	Compresor de aire de 200 PSI con motor monofásico	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	11.343.628,00	11.343.628,00	- 11,84478193
28	27111508-9990	Motosierra manual	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	3.179.733,00	3.179.733,00	- 37,10163715
29	27112728-001	Soplete para pintura	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	473.600,00	473.600,00	473.600,00	473.600,00	0


Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

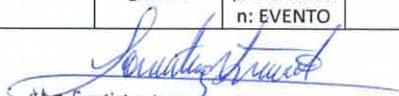

Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio

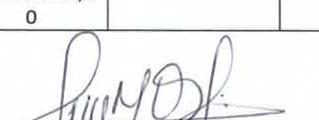

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio

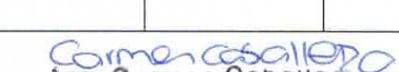


MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

30	27112014-008	Sopladora con motor a combustion naftero	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	3.168.000,00	3.168.000,00	3.168.000,00	3.168.000,00	0
31	27131504-001	Martillete neumatico electrico 220 V	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	9.000.000,00	9.000.000,00	11.946.667,00	11.946.667,00	- 24,66518067
32	23171508-001	Soldador electrico de 200 amper	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	800.000,00	800.000,00	839.467,00	839.467,00	- 4,701435554
33	26111601-002	generador	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	9.024.320,00	9.024.320,00	- 22,43182866
34	21101506-003	Plancha compactado ra	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00	9.408.000,00	9.408.000,00	- 14,96598639
35	24101612-003	Gato hidraulico	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	643.680,00	643.680,00	643.680,00	643.680,00	0
36	24101612-002	Gato tipom yacare	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	2.376.000,00	2.376.000,00	- 3,198653199
37	27111702-003	Llave de rueda combinada 30-32	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	329.067,00	329.067,00	329.067,00	329.067,00	0
38	27111702-003	Llave de rueda combinada 27-30	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	332.267,00	332.267,00	332.267,00	332.267,00	0
39	25191722-001	caja de Juego de herramientas	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	2.250.133,00	2.250.133,00	- 33,33727384
40	27111728-001	Destornillad or plano mediano	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	7.413,00	7.413,00	7.413,00	7.413,00	0
41	27111728-001	Destornillad or plano grande	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	9.600,00	9.600,00	9.600,00	9.600,00	0
42	27111728-001	destornillad o cruz mediano	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	8.800,00	8.800,00	8.800,00	8.800,00	0
43	27111728-001	destornillad or cruz grande	unidad de medida: Unidad presentació n: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	9.867,00	9.867,00	9.867,00	9.867,00	0


Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio


Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio

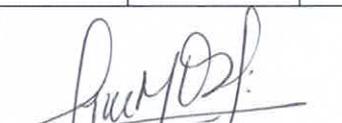

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

44	40141705-008	Cano cuadrado 40x40	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	28.590,00	28.590,00	28.590,00	28.590,00	0
45	40141705-008	Cano cuadrado 15x15	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	27.723,00	27.723,00	27.723,00	27.723,00	0
46	30102303-9998	Hierro perfil C 120.40x180	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	234.667,00	234.667,00	234.667,00	234.667,00	0
47	31211508-9995	Pintura sint3tica color	unidad de medida: Litros presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	122.667,00	122.667,00	122.667,00	122.667,00	0
48	31211508-9992	PINTURA SINT3TICA BLANCA	unidad de medida: Litros presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	141.867,00	141.867,00	141.867,00	141.867,00	0
49	31211508-006	Pintura antioxido	unidad de medida: Litros presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	100.000,00	100.000,00	126.667,00	126.667,00	- 21,05283933
50	47131501-002	Trapo tipo estopa	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	4.000,00	4.000,00	8.560,00	8.560,00	- 53,27102804
51	30102512-001	Chapa negra 2x1 n3 18	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	65.000,00	65.000,00	153.490,00	153.490,00	- 57,6519643
52	23171515-001	Electrodo para soldadura de arco 2.5 milimetros	unidad de medida: Kilogramos presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	20.000,00	20.000,00	22.335,00	22.335,00	- 10,4544437
53	40141705-008	Cano cuadrado 100x100 x 2 milimetros	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	60.000,00	60.000,00	64.000,00	64.000,00	-6,25
54	30101603-002	Planchuela 2"x3/16"	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	150.000,00	150.000,00	206.512,00	206.512,00	- 27,36499574
55	30102512-005	Chapa acanalada de 5 metros de largo	unidad de medida: Unidad presentaci3n: EVENTO	1,00	m3nimo: 50.000.000,00 m3ximo: 100.000.000,00	100.000,00	100.000,00	132.267,00	132.267,00	- 24,39535183
						Total por Grupo:	56.124.128,00	Total por Grupo:	69.809.554,00	- 19,60394418


Abg. Santiago Insaurraide Vera
Direcci3n Juridica
Municipalidad de San Antonio


Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio


Arq. Carmen Caballero
Registro N3 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro-

- *La oferta de la firma NO se encuentra dentro de los parámetros referenciales, por tanto, se procede a solicitar explicación detallado de desglose de precios, la firma remitió lo solicitado, esta convocante analiza, acepta y se prosigue la evaluación.*

Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

CAPACIDAD FINANCIERA

1. Para contribuyente de IRE GENERAL.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados, es decir 2021,2022,2023

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados, es decir 2021,2022,2023

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados, 2021,2022,2023, no deberá ser negativo.

2. Para contribuyentes de IRE SIMPLE.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados 2021,2022,2023.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a	Balance General y Estados de Resultados firmados por el Contador y Propietario o Representante Legal, de los años 2021,2022,2023 para contribuyentes de IRE GENERAL con su respectivo formulario N° 500 de Renta.	CUMPLE
b	Formulario N° 501 de los años 2021,2022,2023, para contribuyentes de IRE SIMPLE.	CUMPLE

La empresa cumple con este requisito de la capacidad financiera

Experiencia:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



Demostrar la experiencia en provision/venta de los materiales objetos de la licitacion con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2021,2022,2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
--	--------

La empresa cumple con este requisito

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Capacidad en materia de transporte: demostrar que puede disponer oportunamente en propiedad o alquiler

vehículo para el traslado de los bienes adjudicados hasta el lugar indicado por la convocante. Los bienes deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado. El oferente deberá cumplir con el plazo de entrega de los bienes en tiempo y forma, en caso de resultar adjudicado.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

1. Presentar, en caso de ser propietario del vehículo: fotocopia de título de propiedad y/o cédula verde del vehículo a ser utilizado; en caso de alquiler de vehículo: copia de contrato de alquiler vigente o carta compromiso de alquiler firmado por el propietario del vehículo que será utilizado, acompañado de la fotocopia de título de propiedad y/o cédula verde del vehículo.	CUMPLE
2. Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.	CUMPLE
3. Declaración Jurada de contar con capacidad para la entrega de los bienes, en tiempo y forma.	CUMPLE

La empresa cumple con este requisito

Conforme a los criterios evaluados que se encuentra en los cuadros precedentes, que resultan de la verificación de las documentaciones proveídas por el oferente, y los análisis realizados conforme a lo establecido en el PBC, la empresa *San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos* cumple con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones para este llamado, demuestra especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, experiencia, y no se encuentra inhabilitada para contratar con el estado y proveer los bienes.

En conclusión: La oferta de la firma *San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos* ha presentado su oferta ajustándose a la totalidad de los requisitos exigidos para esta licitación, asimismo a las especificaciones técnicas requeridas, pudiendo acreditarse su capacidad financiera, experiencia y técnica para cumplir el contrato derivado de este procedimiento y asimismo posee experiencia en la prestación de bienes análogos a lo requerido. El precio ofertado se adecua a las previsiones de la Municipalidad y no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de

Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio

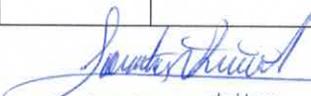


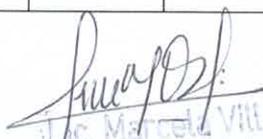
evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución. La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación,

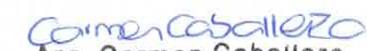
RECOMIENDA:

- 1- ADJUDICAR EL LLAMADO A MCN ID N° 449040 - Adquisición de Productos de Ferrería, herramientas y otros a San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos con RUC: 80130537-3 representado por SILVIA RODAS con CI: 1683567, Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000) conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada.**

Licitación: 449040 - Adquisición de Productos de Ferrería, herramientas y otros								
Grupo 1 - FERRETERIA y HERRAMIENTAS MENORES			Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 50000000 Máximo: 100000000),			Abastecimiento		
Simultaneo: No								
San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	24101506-001	Carretilla	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	300.000,00	300.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
2	27112008-004	Azada	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	70.000,00	70.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
3	27112004-001	Pala	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	90.650,00	90.650,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San

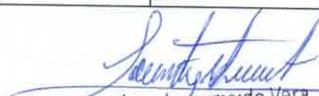

Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

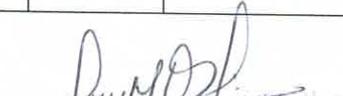

Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio

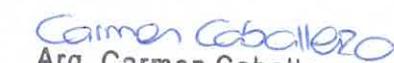

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



								Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
4	27112004-003	Pala ancha	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	85.873,00	85.873,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
5	47131604- 9995	Escobillon	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	80.000,00	80.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
6	31211602-002	Polvo para pintura tipo cal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	24.200,00	24.200,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
7	46161508-001	Conos de seguridad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	84.800,00	84.800,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
8	30191501- 9998	Escalera de Metal	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
9	46182306-003	Arnes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	469.333,00	469.333,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y

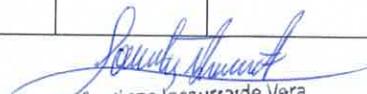

Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

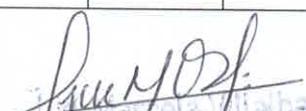

Mariana Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio


Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



								Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
10	27112001-001	Machete	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	23.310,00	23.310,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
11	27112003- 9998	Rastrillo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	39.467,00	39.467,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
12	47131604- 9996	Escoba	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	27.413,00	27.413,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
13	27113201-993	Pirola tipo marino de 3/4 " nº 8	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	19.733,00	19.733,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
14	24101716-001	Cable tipo taller 2x1 de 2 milímetros	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	6.130,00	6.130,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
15	27111610-001	Mazo de 5 kilos	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	60.371,00	60.371,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y


Abg. Santiago Insaurraide Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio


Director de Salud
Municipalidad de San Antonio

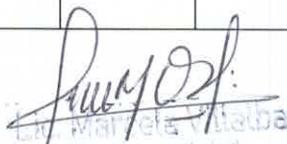

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

								Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
16	46181703-001	Careta para soldar electronico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	300.000,00	300.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
17	27111508-012	Serrucho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	40.160,00	40.160,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
18	27111508-017	Arco de Sierra manual	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	34.827,00	34.827,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
19	27112802-001	Hoja de sierra nº 18	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	8.853,00	8.853,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
20	27112802-001	Hoja de sierra nº 24	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	8.853,00	8.853,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
21	47131503-9997	Guante de Goma	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	8.853,00	8.853,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y


Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

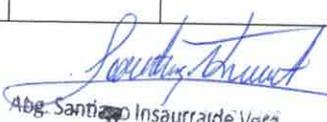

Carmen Caballero
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio

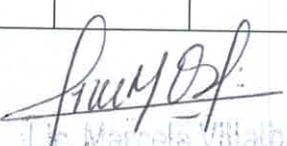

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

								Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
22	46181701-999	Casco de seguridad de pvc	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	105.600,00	105.600,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
23	27111602-9999	Martillo con pata de cabra de 27 mm	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	26.133,00	26.133,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
24	31162606-001	Gancho	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	37.333,00	37.333,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
25	22101609-001	Mezcladora	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	1.505.333,00	1.505.333,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
26	23151603-963	Engrasador neumatico con carrito de 15 kilos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	4.030.095,00	4.030.095,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
27	22101615-009	Compresor de aire de 200 PSI con motor monofasico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y


Abg. Santiago Insaurraide Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

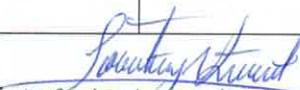

Lic. Mariela Villaalba
Dirección de Natur
Municipalidad de San Antonio

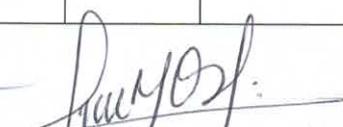

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

								Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
28	27111508-9990	Motosierra manual	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
29	27112728-001	Soplete para pintura	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	473.600,00	473.600,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
30	27112014-008	Sopladora con motor a combustion naftero	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	3.168.000,00	3.168.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
31	27131504-001	Martillete neumatico electrico 220 V	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	9.000.000,00	9.000.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
32	23171508-001	Soldador electrico de 200 amper	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	800.000,00	800.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
33	26111601-002	generador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y

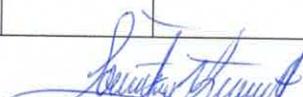

Abg. Santiago Insausti de Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

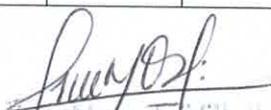

Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio


Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



								Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
34	21101506-003	Plancha compactadora	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
35	24101612-003	Gato hidraulico	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	643.680,00	643.680,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
36	24101612-002	Gato tipom yacare	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	2.300.000,00	2.300.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
37	27111702-003	Llave de rueda combinada 30-32	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	329.067,00	329.067,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
38	27111702-003	Llave de rueda combinada 27-30	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	332.267,00	332.267,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
39	25191722-001	caja de Juego de herramientas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y


Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio


Lic. Marcela Villalba
Dirección de Salud
Municipalidad de San Antonio


Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



								Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
40	27111728-001	Destornillador plano mediano	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	7.413,00	7.413,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
41	27111728-001	Destornillador plano grande	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	9.600,00	9.600,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
42	27111728-001	destornillado cruz mediano	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	8.800,00	8.800,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
43	27111728-001	destornillador cruz grande	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	9.867,00	9.867,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
44	40141705-008	Cano cuadrado 40x40	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	28.590,00	28.590,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
45	40141705-008	Cano cuadrado 15x15	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	27.723,00	27.723,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y

Abg. Santiago Losaurra de Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

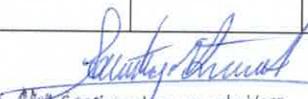
Lic. Marcela Vilalba
Dirección de Salud
Municipalidad de San Antonio

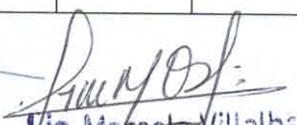
Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio

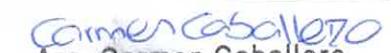


MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

								Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
46	30102303-9998	Hierro perfil C 120.40x180	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	234.667,00	234.667,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
47	31211508-9995	Pintura sintética color	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	122.667,00	122.667,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
48	31211508-9992	PINTURA SINTÉTICA BLANCA	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	141.867,00	141.867,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
49	31211508-006	Pintura antioxido	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	100.000,00	100.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
50	47131501-002	Trapo tipo estopa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	4.000,00	4.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
51	30102512-001	Chapa negra 2x1 nº 18	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	65.000,00	65.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y


Abg. Santiago Insaurralde Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio


Lic. Marceta Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio


Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio



								Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
52	23171515-001	Electrodo para soldadura de arco 2.5 milímetros	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	20.000,00	20.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
53	40141705-008	Cano cuadrado 100x100 x 2 milímetros	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	60.000,00	60.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
54	30101603-002	Planchuela 2"x3/16"	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	150.000,00	150.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
55	30102512-005	Chapa acanalada de 5 metros de largo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 50.000.000,00 máximo: 100.000.000,00	100.000,00	100.000,00	marca: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS fabricante: San Miguel Soluciones Empresariales y Emprendimientos EAS procedencia: Nacional
Total por Grupo:							56.124.128,00	

2- Autorizar la suscripción del Contrato correspondiente.

3- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro dictamen.

Abg. Santiago Insaurraide Vera
Dirección Jurídica
Municipalidad de San Antonio

Lic. Marcela Villalba
Directora de Salud
Municipalidad de San Antonio

Arq. Carmen Caballero
Registro N° 4795
Directora Dpto de Obras
Municipalidad de San Antonio